

Información sobre Amenazas y Acoso Dirigidos a Cargos Públicos

La cobertura de las amenazas a los funcionarios públicos — ya sean cargos electos, cargos designados, funcionarios de la administración pública o miembros de las mesas electorales— debe realizarse con cautela para evitar causar más daño a las personas afectadas y a sus comunidades. La cobertura puede, sin quererlo, exponer a los funcionarios a nuevas amenazas, tergiversar la frecuencia e impacto de estos incidentes o mermar la confianza del público en las elecciones. Informar de acuerdo con las mejores prácticas puede ayudar a mitigar estos riesgos. A continuación se presentan algunas sugerencias que pueden servir como punto de partida

Principios fundamentales para la cobertura de la violencia política

- ✓ Utilizar un lenguaje preciso para evitar dar la impresión de que la violencia en el lugar está más extendida o aceptada de lo que realmente es, o de que el nivel de amenaza es más grave de lo que indican las evidencias.
- ✓ Involucrar a las comunidades afectadas para asegurarse de que la cobertura también aborde cómo la violencia las ha impactado, sus respuestas y sus necesidades.
- ✓ Destacar las respuestas que buscan abordar y mitigar la violencia.
- ✓ Proporcionar un contexto y un marco adecuado sobre las causas de la violencia, incluyendo cualquier intersección con movimientos políticos extremistas y teorías de conspiración.
- ✓ Evitar proporcionar plataformas para la retórica inflamatoria, la desinformación o el extremismo.
- ✓ Mantener al público informado con información actualizada para que pueda tener una comprensión clara de los riesgos y de los esfuerzos de mitigación.

Guía para la cobertura de amenazas y acoso a funcionarios públicos

Proporcione información clara y precisa sobre las amenazas o el acoso que están ocurriendo.

- ¿Qué incidentes relacionados con amenazas y acoso se han producido? ¿Cómo se transmitieron las amenazas? ¿Fueron específicas o generales? Tenga cuidado de evitar el uso de un lenguaje sensacionalista o de repetir el contenido de las amenazas de manera que, más que informar, propague el miedo.

- ¿Qué información aún se desconoce? Si no se han identificado el autor ni el motivo, indíquelo claramente. Evite repetir las especulaciones de otros.

Sitúe los incidentes en un contexto más amplio, utilizando datos fiables.

- ¿Desde cuándo se producen las amenazas y el acoso en este contexto? ¿Han evolucionado con el tiempo? Los efectos de las amenazas y el acoso pueden acumularse con el paso del tiempo, por lo que las experiencias previas del funcionario afectado pueden ser relevantes para comprender su impacto.
- ¿Cómo encaja esto en patrones más amplios de amenazas y acoso a nivel local o nacional?
- ¿Existe un origen de las amenazas? ¿Hubo un incidente inicial o una narrativa existente —incluidas una teoría conspirativa o información errónea— subyacente a las amenazas? (Nota: tenga cuidado de no insinuar una responsabilidad o un motivo más allá de lo que se conoce).
- ¿Cuántos funcionarios están recibiendo estas amenazas? ¿Se ha señalado a un funcionario en concreto, o hay otros que son objeto de amenazas similares? ¿Se dirigen estas amenazas a funcionarios que ocupan determinados cargos, con antecedentes específicos o con características de identidad concretas?

Considere si los detalles hacen que el funcionario afectado (u otros) sean más vulnerables a futuras amenazas o a la violencia física antes de informar sobre ellos.

Planifique la publicación para evitar aumentar los riesgos en períodos delicados.

- ¿La amenaza es de dominio público? Las amenazas pueden tener como objetivo generar miedo generalizado, por lo que debe asegurarse de que la cobertura no esté, sin quererlo, dando voz al autor, favoreciendo sus objetivos o amplificando su mensaje.
- Considere el momento de su reportaje y consulte con las personas que son objeto de las amenazas para asegurarse de que la cobertura pública no las ponga en mayor peligro, ni a ellas ni a sus familias, al aumentar la atención en un período de alto riesgo.
- ¿Podría la divulgación de un detalle concreto — como una dirección o la ubicación de una oficina — facilitar que el autor u otras personas continúen o intensifiquen sus acciones?
- ¿El funcionario público ya es ampliamente conocido o esta cobertura aumentará su notoriedad de manera sustancial? Considere si el uso destacado de su nombre, su historia o su fotografía podría aumentar su riesgo en el futuro. Consulte nuestra guía sobre [Titulares, Imágenes y Redes Sociales](#).

Céntrese en las voces y experiencias del funcionario o del grupo de funcionarios afectados.

- ¿Cómo afectan las amenazas o el acoso al funcionario afectado y a su familia, sus amigos o sus compañeros de trabajo? Equilibre la necesidad de contar la historia con las preocupaciones en materia de seguridad de la(s) víctima(s) y su comunidad.
- ¿Qué apoyo o qué soluciones están solicitando?

Enfatizar que la violencia no es inevitable ni aceptable y destacar las respuestas de las comunidades y líderes.

- ¿Hay otros funcionarios públicos, líderes empresariales, religiosos o comunitarios que se estén pronunciando para condenar la violencia y las amenazas? En particular, ¿hay algún mensaje de este tipo procedente de “portavoces inesperados” o de personas cuyas ideas políticas o intereses podrían no coincidir con los del funcionario afectado?
- ¿Se llevó a cabo una investigación sobre la amenaza y, en caso afirmativo, qué se descubrió? ¿Hubo alguna rendición de cuentas o consecuencias para los autores? Explique cualquier acusación formal u otra acción legal, como una orden de alejamiento. ¿Han tenido consecuencias o se han sometido a otros procesos de rendición de cuentas en casos similares? Si existen limitaciones de la Primera Enmienda en las respuestas de las fuerzas del orden, explíquelas sin normalizar el comportamiento subyacente.
- ¿Qué medidas se están tomando para prevenir o mitigar los efectos de las amenazas? No todas las respuestas eficaces provienen de las fuerzas del orden. ¿Cómo rechazan las comunidades las amenazas y la retórica violenta? Considere la posibilidad de hacer referencia a datos fiables sobre la condena, por parte de los estadounidenses, de la violencia política, las amenazas y el acoso.

Qué hacer y qué no hacer al informar sobre el extremismo

✗ **No cite el lenguaje amenazante** en los titulares sin contexto adicional. Consulte nuestra guía sobre [Titulares, Imágenes y Redes Sociales](#).

✓ **Destaque los mensajes y las acciones** que condenan y responden a la violencia.

EJEMPLO

[Los miembros del Tea Party condenan el acoso](#), Politico

✗ **No revele detalles** que puedan hacer que la víctima del acoso sea más vulnerable en el futuro, como direcciones particulares o rutinas diarias.

✓ **Ponga en primer plano las voces y perspectivas** de los funcionarios y de las comunidades afectadas.

EJEMPLO

[Desde el COVID, las amenazas a los funcionarios escolares locales casi se han triplicado, según un estudio](#), NPR

✗ **No presente las amenazas como más extendidas o perjudiciales,** o más normales o habituales de lo que realmente son.

✓ **Basar la cobertura en datos** sobre tendencias generales y evitar dar demasiada importancia a anécdotas o casos atípicos. Cuando las investigaciones confirmen el aumento de amenazas, informar sobre ellas de manera imparcial. Recurrir a expertos para calibrar el enfoque.

EJEMPLO

Persisten las amenazas contra funcionarios públicos un año después del intento de asesinato de Trump, The Hill

RECURSOS ADICIONALES

- Comprender las amenazas y el acoso contra los funcionarios locales, Iniciativa Bridging Divides
Proyecto de investigación actualizado periódicamente que realiza un seguimiento de las amenazas y el acoso a funcionarios locales e identifica respuestas eficaces, incluyendo datos de eventos, datos de encuestas y un programa de entrevistas cualitativas. Se pueden facilitar contactos con los funcionarios afectados a petición de los medios de comunicación.
- Directorio de seguridad comunitaria y desescalada, Iniciativa Bridging Divides
Una plataforma interactiva que conecta a los usuarios con una red de recursos de formación en materia de seguridad comunitaria, desescalada e intervención de testigos, que pueden ayudar a mitigar el riesgo de violencia, e incluye herramientas diseñadas para apoyar a los funcionarios públicos.
- Seguridad de los funcionarios electorales, Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos
Una recopilación de recursos para funcionarios electorales que puedan estar enfrentándose a amenazas personales.
- El Mapa de Seguridad, El Proyecto Impact
Un conjunto de datos que recopila informes y expedientes judiciales sobre amenazas de violencia contra funcionarios públicos.

GUÍA PARA MEDIOS ELABORADA POR